

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE EMPRESA COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ ROMERO COMALGRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 14:00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Guayaquil, calle Francisco Orratia y Leopoldo Benítez, Edificio Elite Building 7mo piso suite 709, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ ROMERO CIA.LTDA., integrado por los siguientes socios quienes mantienen 400 participaciones valoradas cada una en un dólar de los Estados Unidos de América:

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	%
0603332388	ALVAREZ ROMERO DIEGO ALEJANDRO	32	8%
0601810021	ALVAREZ ROMERO MARIA PAULINA	32	8%
0603043514	ALVAREZ ROMERO JORGE HERNAN	32	8%
0602359804	ALVAREZ ROMERO JUAN DANIEL	32	8%
0603332370	ALVAREZ ROMER PABLO ANDRES	32	8%
0601242001	ROMERO GARCIA MARIANA DE JESUS	240	60%
	TOTALES	400	100%

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, la sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía la Señorita Álvarez Romero María Paulina y se nombra como secretaria Señora Romero García Mariana de Jesús quién da lectura del orden del día y los puntos a tratar, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

1.-CONOCER EL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO ECONOMICO 2019

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto del Orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer Punto. - Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía

La junta pasa a conocer

El primer punto del orden del día, toma la palabra La señora Gerente General quien manifiesta, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019. La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

Los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2019 reflejan una utilidad bruta de \$ 585,819.21; la utilidad neta luego del 15% participación trabajadores, liquidación del Impuesto a la Renta y cálculo de la Reserva Legal es de \$ 352,509.14; las mismas que se mantendrán en Utilidades Acumuladas hasta la decisión de su destino por parte de la Junta General de Socios

Punto dos. - Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2019.

Toma la palabra la Señorita Álvarez Romero María Paulina, para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2019, adicional manifiesta que la empresa ha procedido con el inicio operaciones, a su criterio pone a consideración de los asistentes quienes proceden aprobar por unanimidad los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ ROMERO CIA.LTDA., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2019, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Siendo las 15:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; dando por terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario y los Socios.

SOCIOS:



ROMERO GARCIA MARIANA
Secretaria -Socio



ALVAREZ ROMERO DIEGO
Socio



ALVAREZ ROMERO PAULINA
Presidente-Socio